MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Fecha:	Envigado, 22/09/2025		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:40 horas
Lugar:	Oficina de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 6		

ACTA No. / RASES-GRUCO – 2.25

QUE TRATA DE LA APERTURA FORMAL DEL PROCESO PN RASES 6 DECOR SA PSS 236-2025 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROCEDIMIENTOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, ECOGRAFÍAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS DE III NIVEL DE COMPLEJIDAD, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, QUE ADELANTA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar…

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la Oficina de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, la señora Mayor MARTHA LUCÍA CAÑIZALEZ MERA - Jefe Área Logistica y Financuera RASES 6 .E, verifica asistencia del el señor Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO Jefe Grupo de Contratos, y el señor Subintendente ANDRES FELIPE PÉREZ CANO Responsable de Estudios Previos de la RASES6.

2. Verificación de los compromisos.
No Aplica

3. Temas a tratar
En cumplimiento del literal 17 del del numeral 2.2.2.5.3 del articulo 1 de la Resolución No. 03049 de 2014 *Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional* expedida por el Director General de la Policía Nacional, que a la letra dicta: *En la fecha y hora prevista en la resolución de apertura, el jefe del área administrativa o quien haga sus veces, mediante acta suscrita por él y por el jefe del grupo de contratos o de la dependencia encargada de la actividad precontractual, da apertura formal al proceso;* se procede a dar APERTURA formal al proceso de contratación PN RASES 6 DECOR SA PSS 236-2025 que adelanta esta regional de aseguramiento en salud.

Mediante Resolución No 0715 del 22/09/2025 *"Por la cual se ORDENA LA APERTURA del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud* PN RASES 6 DECOR SA PSS 236-2025 *de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6"* el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 **ORDENA** la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud, cuyo objeto es la prestación de servicios en procedimientos y ayudas diagnosticas de imagenología de baja, media y alta complejidad, ecografías ginecológicas y obstétricas de iii nivel de complejidad, para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional - regional de aseguramiento en salud no. 6 – unidad prestadora de

2151430689

salud córdoba, Informa que el plazo de ejecución del futuro contrato será a partir entrega de la carta de inicio al futuro CONTRATISTA y hasta el **15/05/2026**, hasta la fecha que se establezca en la minuta del futuro contrato o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

Informa que la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 DECOR SA PSS 236-2025**, se llevará a cabo el día 22/09/2025 a las 19:00 horas, siendo la fecha para la entrega de las propuestas o cierre del presente proceso hasta el día 01/10/2025 a las 19:00 horas, **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Informa que el presupuesto Oficial dispuesto para el presente proceso de contratación asciende a la suma de CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($170.000.000,00) distribuidos por vigencias presupuestales así: $20.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025 y $150.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2026;

VIGENCIA 2025: Certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No. 94225 del 05/09/2025, expedido por la Jefe de Presupuesto Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 de la Policía Nacional.

VIGENCIA 2026: de acuerdo con la Asignación de Autorización de Vigencias Futuras No. 14925 del 28/05/2025 impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. No. 2-2025-031702 del 20/05/2025 y autorizado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 mediante comunicación oficial No. No. GS-2025-043510-DISAN del 27/05/2025 y en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP SIF No.816 del 05/09/2025 expedidos por la Responsable de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6.

Informa que el cronograma establecido para el proceso y descrito en la parte considerativa del citado acto administrativo de apertura en el evento que requiera ser modificado y debidamente justificado, éste se efectuará mediante **Adenda**.

Informa que el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del proceso, han estado y estarán disponibles para su consulta, al igual que los demás documentos que se generen durante el proceso de selección, expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente y en la Oficina de Contratos de la Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra, ubicada en la Carrera 43A No. 48Csur-45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al proceso

Convoca a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 DECOR SA PSS 236-2025** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 850 de 2003, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Ordena la publicación del acto administrativo de apertura en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con el fin de enterar el contenido a las personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

2151430699

Para constancia no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página tres (03) el 22/09/2025 y firman quienes en ella intervinieron.

SI ANDRES FELIPE PÉREZ CANO
Responsable de Estudios Previos Rases No. 6

IT HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO
Jefe Grupo Contratos Rases No. 6

Mayor MARTHA LUCIA CANIZALEZ MERA
Jefe Área Logistica y Financiera RASES No. 6 E

Elaborado por: Subintendente ANDRES FELIPE PÉREZ CANO
Revisado por: Firmantes
Fecha de elaboración: 22/09/2025
Ubicación: C:\Contratos 2025\OFTALMOLOGIA Y SALUD VISUAL RASES6

Carrera 43A No. 48Csur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600
deant.rases-adm@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2151430689